

PROCESOS DE GENERACIÓN DE ÁREAS VERDES EN ASENTAMIENTOS URBANOS POPULARES

Generation processes of green areas in popular urban settlements

Yanelkar Yemimay Marquez Flores
yanelkar@yahoo.es

Fecha de recepción: noviembre 2020

Fecha aceptación: julio 2021

RESUMEN

La ausencia de áreas verdes en los asentamientos urbanos populares (AUP) es consecuencia del proceso de ocupación y planificación del territorio. Este se inicia principalmente por personas de bajos recursos económicos, que en su mayoría no tienen poder adquisitivo para comprar una vivienda, y optan por ocupar ilegalmente áreas vacantes de la ciudad.

En este sentido la generación de estos espacios para el esparcimiento, viene dada por un proceso de conjugación del interés y organización de la comunidad y los organismos competentes, por ésta razón, se analizan los procesos de generación de áreas verdes de dos asentamientos urbanos populares de la ciudad de Caracas, como insumo para la planificación y gestión metropolitana; adicionalmente, se indaga sobre la percepción de los habitantes de dichos sectores y los gestores locales sobre las áreas verdes, así como la motivación de los actores para la generación de estos espacios; por otra parte se analizan los mecanismos usados para generar áreas verdes en los casos de estudio y al mismo tiempo las políticas de las autoridades locales en cuanto a la gestión y generación.. Para ello se llevó a cabo una investigación de tipo aplicada y exploratoria, con carácter mixto. En el primer caso se buscó llevar a cabo el conocimiento adquirido a través de la aplicación en casos con características similares; se considera exploratoria debido a que los antecedentes encontrados no tratan el objeto de estudio en el contexto de los objetivos planteados y por último mixta, por cuanto se necesitó obtener información de medios primarios y secundarios (bibliografías y verificación de campo), que permitieron a través de la indagación, análisis e interpretación, determinar los procesos de generación de áreas verdes públicas en asentamientos urbanos populares.

Las áreas verdes aquí referidas, son las ubicadas cerca de las viviendas, con equipamiento para realizar actividades pasivas, recreación y esparcimiento. Los asentamientos urbanos populares, son los localizados dentro de la ciudad, autoconstruido con materiales precarios,

con conflictos de legitimidad de la tierra, límite en la cobertura de servicios y habitado por personas de escasos recursos.

Como resultados, se determinó que la percepción favorable de los actores sociales sobre las áreas verdes y la vocación y compromiso de trabajadores comunitarios, impulsa su solicitud, sin embargo, donde no hay apoyo de los gobiernos locales se dificulta el proceso de generación; por último, la existencia de las organizaciones comunitarias constituidas junto con la presión que éstas ejercen sobre los gobiernos locales, así como la existencia de instrumentos de planificación para estos sectores, facilita la generación de áreas verdes.

Palabras clave: Asentamientos informales, Áreas verdes, Gestión

ABSTRACT

The absence of green areas in popular urban settlements (AUP) is a consequence of the process of occupation and planning of the territory. This is started mainly by people with low economic resources, because, they do not have money to buy a home and choose illegal occupation in vacant areas of the city.

In this sense, the generation of these spaces for recreation is given by a process of combining the interest and organization of the community and the competent organizations, for this reason, the generation processes of green areas of two popular urban settlements of the city of Caracas, as input for metropolitan planning and management; additionally, it investigates the perception of the inhabitants of these sectors and local managers about green areas, as well as the motivation of the actors for the generation of these spaces; on the other hand, the mechanisms used to generate green areas are analyzed in the case studies and at the same time the policies of the local authorities in terms of management and generation. For this, an applied and exploratory research was carried out, with a mixed character. In the first case, it was sought to carry out the knowledge acquired through the application in cases with similar characteristics; It is considered exploratory because the antecedents found do not treat the object of study in the context of the proposed objectives and finally mixed, since it was necessary to obtain information from primary and secondary media (bibliographies and field verification), which allowed through From the investigation, analysis and interpretation, determine the processes of generation of public green areas in popular urban settlements

As a result, it was determined that the favourable perception of social actors regarding green areas and the vocation and commitment of community workers, drives their request, however, where there is no support from local governments, the generation process is difficult; Lastly, the existence of community organizations created together with the pressure they exert on local governments, as well as the existence of planning instruments for these sectors, facilitate the generation of green areas.

Key words: Informal settlements, green areas, Management

RESUMO

A falta de áreas verdes nos assentamentos urbanos populares é consequência do processo de ocupação do território. Isso é iniciado principalmente por pessoas com poucos recursos econômicos, que em sua maioria não têm poder aquisitivo para comprar uma casa e optam por ocupar ilegalmente áreas vagas da cidade.

Nesse sentido, a geração desses espaços de lazer se dá por um processo de conjugação do interesse e organização da comunidade e dos órgãos competentes, por isso, os processos de geração de áreas verdes de dois assentamentos urbanos populares da cidade de São Paulo. Caracas, como insumo para o planejamento e gestão metropolitana; adicionalmente, investiga a percepção dos moradores desses setores e gestores locais sobre as áreas verdes, bem como a motivação dos atores para a geração desses espaços; por outro lado, os mecanismos utilizados para gerar áreas verdes são analisados nos estudos de caso e ao mesmo tempo as políticas das autarquias locais em termos de gestão e geração. Para isso, foi realizada uma pesquisa aplicada e exploratória, de caráter misto. No primeiro caso, buscou-se realizar os conhecimentos adquiridos com a aplicação em casos com características semelhantes; É considerada exploratória porque os antecedentes encontrados não tratam o objeto de estudo no contexto dos objetivos propostos e, por fim, mistos, uma vez que foi necessária a obtenção de informações em mídias primárias e secundárias (bibliografias e verificação de campo), o que permitiu a partir da investigação, análise e interpretação, determinam os processos de geração de áreas verdes públicas em assentamentos urbanos populares.

Como resultado, constatou-se que a percepção favorável dos atores sociais em relação às áreas verdes e à vocação e comprometimento dos trabalhadores comunitários, impulsiona sua solicitação, porém, onde não há apoio dos governos locais, o processo de geração é difícil; Por fim, a existência de organizações comunitárias estabelecidas em conjunto com as pressões que exercem sobre os governos locais, bem como a existência de instrumentos de planejamento para esses setores, facilitam a geração de áreas verdes.

Palavras-chave: Assentamentos informais, áreas verdes, gestão

INTRODUCCIÓN

Las ciudades hoy en día se encuentran con altos niveles de contaminación, tránsito, inseguridad, sus habitantes con niveles de estrés elevados, lo cual requiere ser liberado de alguna u otra forma, y que mejor que hacerlo en lugares agradables, cubiertos de vegetación y con buen equipamiento. Cobran así importancia las áreas verdes cerca de las viviendas,

donde se pueda pasar un rato al final de la tarde para caminar, respirar aire puro, llevar a los niños al parque y al mismo tiempo aprovechar para hacer un poco de deporte y compartir con ellos. Lo expuesto se puede llevar a cabo principalmente en la ciudad formal, que por lo general cuenta con parques cerca de las viviendas; a diferencia de los asentamientos urbanos populares o informales, los cuales disponen de escaso o nulo equipamiento urbano, así como servicios públicos asociados con la recreación y cultura. Estos dos (2) escenarios es común observarlos en las ciudades contemporáneas, que están conformadas tanto por los asentamientos residenciales planificados como los no planificados.

Ahora bien, desde tiempos históricos se han contemplado diversas tipologías de áreas verdes que han evolucionado con el crecimiento, expansión de las ciudades y las demandas de la población, en principio eran las huertas, patios interiores de las viviendas, jardines, luego la plaza, jardines con el ensanche y transformación de las calles, hoy en día son los parques urbanos, islas de vegetación en las autopistas, entre otros. Posteriormente, se comenzó a estudiar sobre el tema, generando investigaciones que arrojan una serie de beneficios plasmados en normativas legales que van desde niveles internacionales; tal es el caso de la Organización Mundial de la Salud (OMS), quién plantea entre 9 y 16 m² de área verde por habitante, hasta las normativas locales incorporadas a través de la planificación urbana.

Por lo anteriormente expuesto, vale la pena señalar que las áreas verdes son elementos que deben ser incorporadas en los sectores informales, ya que por la forma de ocupación y la falta de intervención y asesoramiento por parte de los entes públicos, no contemplaron espacios para los equipamientos. A pesar de esto, seguramente a través de una adecuada planificación y gestión, se pueden reacondicionar y consolidar para proveerlos de dichos espacios y mejorar su calidad de vida. En consecuencia, esta investigación analizó los procesos de generación de áreas verdes en los asentamientos urbanos populares, los cuales sirven de insumo para la planificación y gestión metropolitana, sin que se considere como una verdad única, pues de un gran universo de barrios que existen en Caracas, solo se estudiaron dos casos en municipios distintos de esta ciudad. Por otro lado, se indagó sobre la percepción de los habitantes de dichos sectores y los gestores locales sobre las áreas verdes, así como la motivación de los actores para la generación de estos espacios; al mismo tiempo se analizaron los mecanismos usados para generar áreas verdes en los casos de estudio y se estudiaron las políticas de las autoridades locales en cuanto a la gestión y generación.

DESARROLLO TEÓRICO

Las áreas verdes (AV) son llamadas de diferentes formas, espacios verdes, espacios libres, espacios públicos, espacios colectivos para la sociedad; pueden ser públicos o privados, abiertos o cerrados, pero, en fin, tienen el mismo propósito, brindar un lugar para el esparcimiento, la recreación, descanso, relajación, ejercitación, entre otros, es decir, son territorios donde las personas pueden realizar cualquier actividad que produzca tranquilidad, relajación y bienestar para la salud.

En este sentido, las definiciones y clasificaciones que se le dan a las AV son tan variadas, que dependerán y serán delimitadas de acuerdo al tipo de estudio. En este caso, se toma como referencia la clasificación realizada por Rodríguez (1999) en el diagnóstico sobre la situación ambiental del municipio Malvinas Argentinas. Dicho autor considera que los espacios verdes públicos barriales o locales, están compuestos por las plazas de barrio y pequeños espacios verdes cercanos a la vivienda, de uso cotidiano, y centro de vida barrial, que funcionan para fines recreativos y como lugares de encuentro y participación social. Por otro lado, se agregan las siguientes características indicadas por González (2007), que tengan una dimensión, ubicación y equipamiento; en cuanto a su dominio, pueden depender de la administración pública o de una asociación de vecinos; y por último son espacios que contienen elementos de paisaje natural o urbano.

De este modo, a los fines de la investigación se delimitó el término AV, ya que se estudiaron las ubicadas en los asentamientos urbanos populares (AUP), por lo tanto, son a escala barrial, cerca de las viviendas, con equipamiento de dos tipos, en el primer caso para realizar actividades pasivas referida a los adultos, tales como el descanso, paseos, charlas, lugares de encuentro y participación comunitaria. En el segundo caso, equipamiento para la recreación y esparcimiento de los niños y jóvenes. Adicionalmente, la vegetación será un elemento fundamental, más no limitante, y que cumplirá la función de paisajismo y embellecimiento.

Las áreas verdes en asentamientos urbanos populares

Entre los años 60 y finales de los 70 se generaron urbanismos especulativos, donde la prioridad era urbanizar con altas densidades y sin espacios libres ni zonas verdes asociadas y pobremente dotadas de equipamientos y servicios (Ministerio de Medio Ambiente de España, 2007); al respecto, Meier (citado por Castañeda et al, 2004) señala que los espacios verdes de parques y jardines proyectados no se construyen o se reducen notablemente, y que los volúmenes de edificación aumentan. Dicha situación se observa en la ciudad informal, pero motivado por otras causas, lo principal es la falta de planificación, que conduce a la construcción desordenada del espacio por la falta de conocimiento; y en segundo lugar, la necesidad de construir viviendas en el más mínimo terreno (Fig. 1), quedando sin espacios para las AV y equipamiento en general, los cuales son elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación e integración a la ciudad.

Figura 1. Ocupación ilegal de áreas vacantes



Foto de la Avenida Intercomunal del Valle, Caracas, tomada el 03/08/2013. El área verde del edificio que colinda con el estacionamiento (círculo rojo) está localizada en un talud con una pendiente alta. Pese a ello, un grupo de personas la adaptó y construyó dos casas en aproximadamente un año. En 2019 ya existía otra vivienda en el espacio demarcado por el círculo azul. Foto de la autora.

Los AUP de Venezuela no escapan a esta realidad, tal y como lo señala Perna (1981, p. 147) “los niños juegan en la calle debido a que en los barrios (AUP) (subrayado propio) no hay parques”. A pesar de esto, algunos sectores organizados y conscientes de la importancia que representa la presencia de AV en su territorio desarrollan iniciativas para generarlas, con o sin el apoyo de los gobiernos locales. En este sentido, es importante acotar que, para lograr crear estos espacios, debe existir una buena organización y capacidad por parte de la comunidad (Castellano et al, 2003).

Concepciones Generales de los AUP

El crecimiento espontáneo se basa en la necesidad de diversos grupos sociales que compiten por la apropiación y uso del espacio urbano, generando una serie de problemas debido al inadecuado aprovechamiento del ambiente urbano. En consecuencia y de acuerdo con Piñón (2001) se generan los AUP en la periferia de la ciudad, asociado típicamente con la marginalidad, donde la causa principal es la necesidad de una vivienda ubicada cerca de las fuentes de empleo. Por su parte, Saldarriaga (2001) indica que estos nuevos habitantes están al margen de aquello que se considera formal e institucional, sin embargo, a través de la acción “autoconstrucción” dan respuesta al problema habitacional.

Consecuentemente, los problemas generados incluyen el ámbito social, económico, legal y físico. En el primer caso, se localizan focos de delincuencia que contribuyen a la imagen de inseguridad que se les atribuye, como también desnutrición, embarazo precoz, drogadicción, al mismo tiempo presentan deficiencia en los servicios públicos, equipamiento, accesibilidad vial y espacio urbano habitacional; por otro lado, está su localización en áreas físico-naturales no aptas para la construcción, como laderas con altas pendientes, bordes de quebradas y ríos, zonas de inundación entre otros. Lo anterior son algunas características que le asigna Saldarriaga (2001) a estos espacios.

Por su parte, el término generación espontánea es otra característica asociada a los AUP, tal como lo dice Millán (2001) y lo confirma Varela (2001), es una palabra que denota improvisación, necesidad, desespero por un lugar donde vivir cerca de las fuentes de empleo, donde dichos territorios se tornan desordenados y marginales por ubicarse en las periferias de las ciudades y por el proceso mismo de ocupación. A pesar de lo mencionado, es importante acotar que estos sectores evolucionan con el pasar del tiempo, es decir, se consolidan al organizarse e invertir esfuerzos físicos, económicos y culturales que se traducen en mejoras de la calidad de los materiales de construcción y acceso a los servicios públicos básicos. El segundo autor señala que la consolidación involucra una organización compleja tal como lo son dichos sectores y que requieren intervenciones radicales y abiertas al mundo formal del cual dependen.

A la mencionada consolidación se aferran los nuevos habitantes del sector espontáneo con la idea de llegar a poseer la tierra, auto construir su vivienda y esperar obtener reconocimiento e intervención por parte del Estado, el cual deberá invertir un mayor costo al intentar suministrar servicios básicos y equipamientos complementarios al uso residencial. (Castellano et al, 2003).

Ahora bien, es importante mostrar dos conceptos que son los óptimos para usar en la definición de esta investigación, el primero es referido por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (2007), que considera asentamientos urbanos populares a los sitios de habitación para personas de escasos recursos económicos, localizado dentro de la ciudad, muchas veces autoconstruido, y que presenta al menos una de las siguientes características:

- Conflictos de legitimidad de la tenencia de la tierra
- Construcción con materiales precarios
- Limitación en la cobertura de los servicios básicos y en la accesibilidad y transitabilidad de las vías de comunicación.

Continuando con la idea anterior, el segundo concepto es el que usa la Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares

(Asamblea Nacional, 2006) en su artículo 3, éste posee similitud con el primero y de alguna forma posee características expuestas durante el desarrollo de este punto, veamos:

“Los asentamientos urbanos populares son un área geográfica determinada (sic) habitada por la comunidad, conformada por viviendas que ocupan terrenos públicos o privados, identificados de forma integral e indivisible a partir de sus rasgos históricos, socioculturales, sus tradiciones y costumbres, aspectos económicos, físicos, geográficos, cuenten o no con servicios públicos básicos, y que ameritan un tratamiento especial, siendo sus habitantes poseedores de la tierra y no se les ha reconocido su derecho a la propiedad”.

De acuerdo con lo expuesto, se considera pertinente el uso del concepto dado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, adhiriendo una característica señalada por la ley, que los servicios básicos pueden o no existir, y esto dependerá del año de formación del asentamiento. Por otra parte, el término que se empleará es: asentamiento urbano popular o informal.

METODOLOGÍA

En la investigación se usó el método cualitativo, que permitió obtener datos complejos de AUP y sus habitantes, como historia, competencia por el espacio, mecanismos de participación estatal, local y comunal, perspectiva y percepción de las personas acerca de las áreas verdes, entre otros. En cuanto al tipo de investigación, en primer lugar, se buscó llevar el conocimiento adquirido a través de la aplicación en casos de estudio con características similares (tipo aplicada). En segundo lugar, debido a que los antecedentes encontrados no tratan el objeto de estudio en el contexto de los objetivos planteados, se buscó explorar y describir; por último, mixta, por cuanto se necesitó obtener información de medios primarios y secundarios (bibliografías, verificación de campo a través de la observación y entrevistas), que permitieron a través de la indagación, análisis e interpretación, determinar los procesos de generación de AV públicas en AUP.

El diseño de campo se basó en dos casos de estudio los “*asentamientos urbanos populares*”, cuya selección se basó como criterio primordial la existencia de un área verde, que en uno de los casos se conocía previamente de acuerdo a experiencia laboral, en el segundo por referencia, que fue confirmado a través de visita a campo; el segundo criterio fue la localización en municipios con características contrastantes del Área Metropolitana de Caracas.

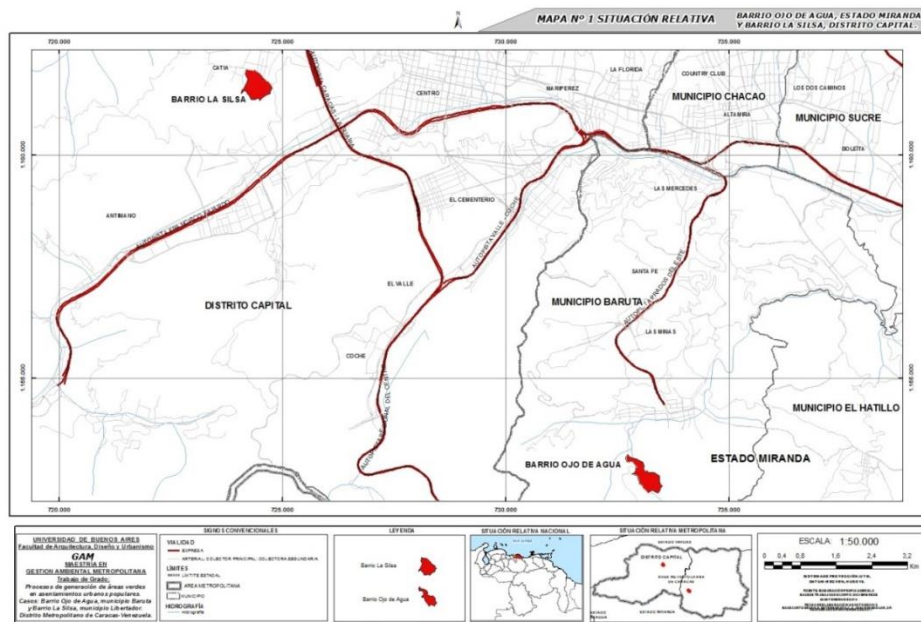
Basado en el objetivo de la investigación, las técnicas usadas fueron a través de la observación no participante y la entrevista a profundidad de forma directa, esta última fue semiestructurada que permitió obtener las opiniones de las personas, y el por qué a las interrogantes planteadas. Las variables fueron 28, entre continuas y discretas, estas se agruparon en 6 unidades de análisis, a saber: gobiernos locales, mecanismos de generación de AV, asentamientos urbanos populares, organizaciones comunitarias, áreas verdes y habitantes.

RESULTADOS

Los Casos de Estudio

Como se indicó en la metodología, los barrios se ubican en municipios distintos del Área Metropolitana de Caracas, con características sociales, económicas y ambientales diferentes; es importante acotar que dicho distrito está conformado por cinco (5) municipios, a saber, Libertador, Chacao, Baruta, El Hatillo y Sucre (Fig. 2). El primer caso de estudio, el barrio La Silsa se ubica en el Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital conformado por veintidós (22) parroquias, y el barrio Ojo de Agua en el municipio Baruta del estado Miranda que tiene tres (3).

Figura 2: Mapa de la Situación Relativa de los barrios Ojo de Agua y La Silsa, municipios Baruta y Bolivariano Libertador



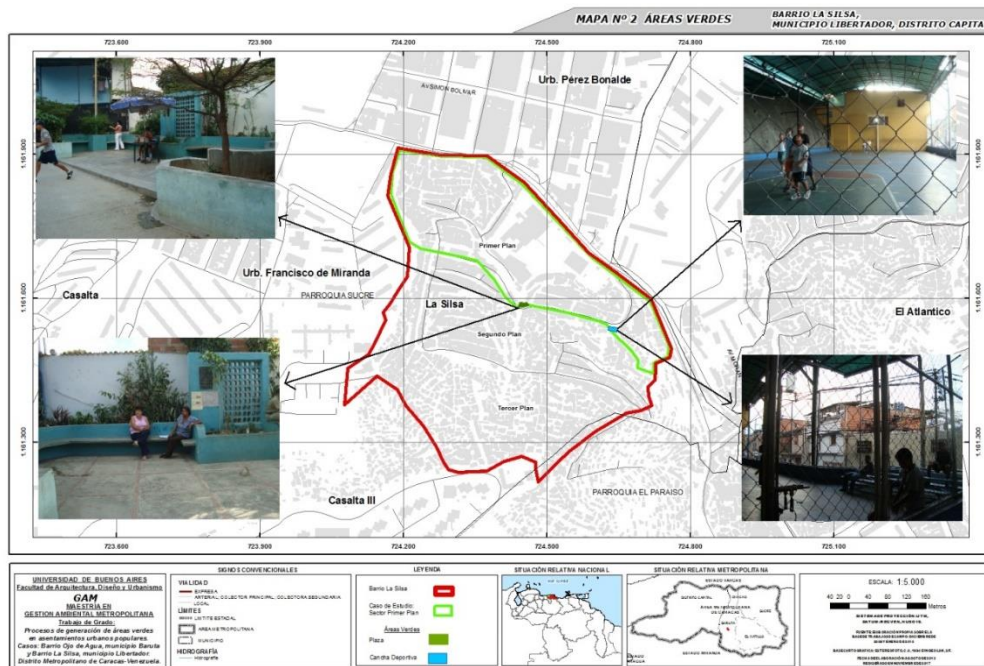
Fuente: Elaboración propia, junio de 2014, rediseñado en Nov. de 2017

La Silsa. Se encuentra ubicado en la parroquia Sucre del municipio Bolivariano Libertador, su fundación es del año 1959 y originalmente se llamó barrio 5 de julio. Con respecto a su evolución, se tiene que para el año 1974, de acuerdo al diagnóstico realizado por la división de Áreas Marginales de la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano, contaba con una población aproximada de 20.000 habitantes con un índice familiar de 5,7 personas por vivienda, dichos grupos familiares conformaban 3.571 unidades que ocupaban un área de 22 hectáreas; para esa fecha el barrio sufría problemas de derrumbes y deslizamientos producto de la escorrentía e infiltración de las aguas negras, creando suelos saturados, erosionados y por consiguiente inestables con condiciones pobres de desarrollo y consistencia, además de

las fuertes pendientes de aproximadamente 40% en sus laderas (Fig. 4), la deforestación indiscriminada, y los movimientos de tierra para crear terrazas aptas para la construcción (OMPU, 1974). Ahora bien, al pasar los años y tras la consolidación del barrio, algunos problemas disminuyeron, por ejemplo, las aguas servidas se canalizaron, no existen espacios sin construir por lo que las aguas de lluvia drenan por las calles y torrenteras. Por otro lado, se generaron nuevos problemas como es la sobre carga del suelo debido al incremento del número de pisos en las viviendas, la humedad debido a que en su construcción no se previó espacio entre el talud y las residencias.

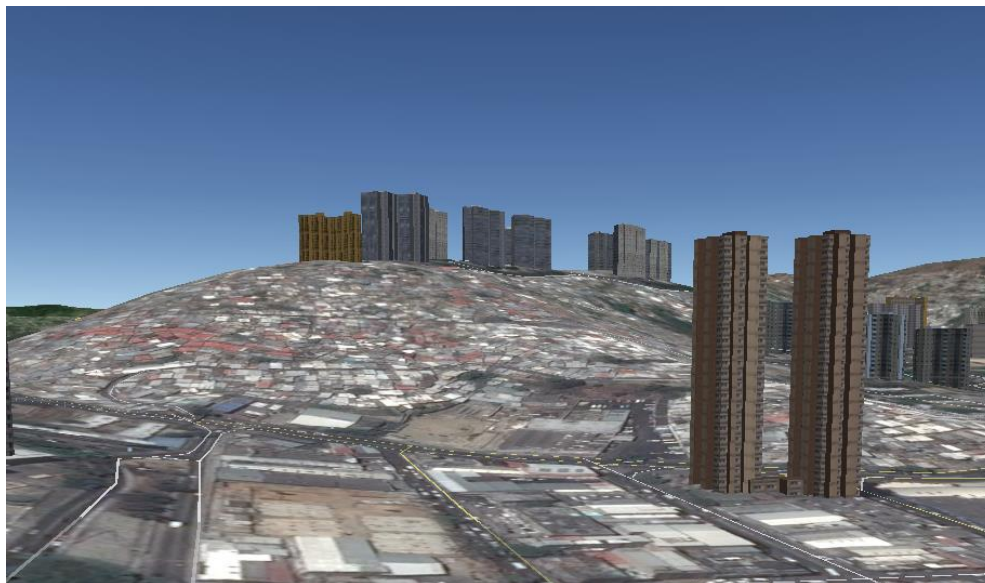
Es importante aclarar, que hoy en día el barrio cuenta con una superficie de 26,84 ha., y el área de estudio, Primer Plan de La Silsa, posee 10,78 ha; el mismo se encuentra dividido en tres (3) subsectores, y su nombre es de acuerdo con la altitud, estos son: Primer Plan, Segundo Plan y Tercer Plan. Para el presente estudio se consideró solo el Primer Plan, ya que es donde se encuentran ubicadas las dos áreas verdes (Fig. 3). La primera es una cancha, que mide aproximadamente 163 m² y se encuentra techada; la segunda es una pequeña plaza llamada Padre Pedro Lahoud, con una superficie aproximada de 188 m², hoy en día conocida como plaza Fátima, ésta fue creada aproximadamente en el año 1977 en un terreno que se convirtió en basurero luego de que colapsara la vivienda que se encontraba asentada allí (R. Marquina, comunicación personal, 5 de julio de 2010).

Figura 3: Mapa de las Áreas Verdes del Barrio La Silsa, municipio Bolivariano Libertador



Fuente: Elaboración propia, junio de 2014, rediseñado en noviembre de 2017

Figura 4: Vista 3D del barrio La Silsa y sus alrededores



Fuente: Animación 3D realizada en Google Earth, junio de 2014

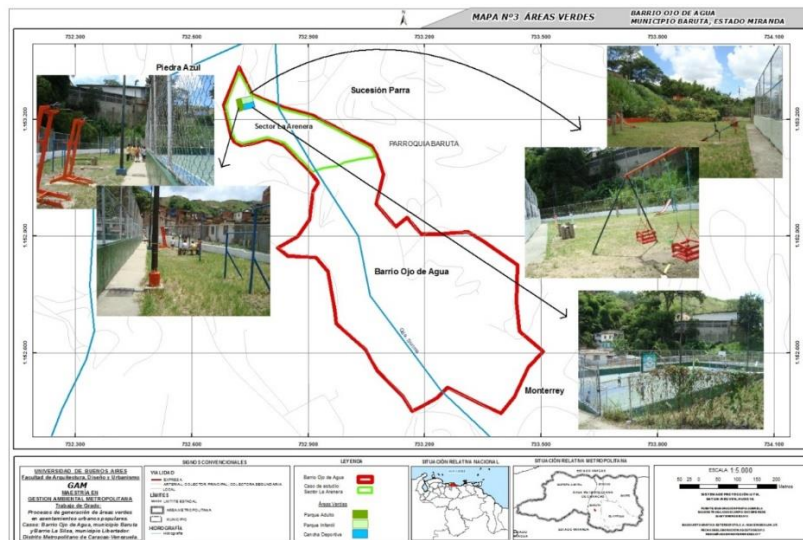
Ojo de Agua De acuerdo a la memoria descriptiva del Programa Nacional de Habilitación Física de Barrios, Unidad de Diseño Urbano Aislada Ojo de Agua (Proyectos Arquí 5, 2001), el conjunto del barrio en estudio ocupaba para la fecha un área aproximada de 23 hectáreas, éste se encuentra dividido topográficamente en dos sectores por la quebrada Ojo de Agua, uno es el sector Zurima que está separado parcialmente del resto del barrio por la carretera Baruta – El Placer, y luego otros cursos de agua menores, afluentes a la quebrada, subdividen al barrio en catorce (14) sectores, entre estos se encuentra La Arenera (Fig. 5), que es donde se enfocó el actual estudio, por ubicarse allí las áreas verdes del barrio, éste posee una superficie aproximada de 4,1 hectáreas. Por otra parte, el mismo diagnóstico estimó una población de 8.588 personas con una densidad bruta de 373 hab/ha. Físicamente está constituida geomorfológicamente por un valle estrecho (Fig. 6), formado por el cauce de la quebrada La Virgen que recorre en sentido sureste a noroeste desde la altura de 1045 metros sobre el nivel del mar hasta los 998 ms.n.m., punto donde cruza la carretera El Placer. Por su parte, las laderas de este valle son pronunciadas, el estudio de pendientes arrojó como resultado que un tercio del terreno tiene valores superiores al 60% y se concentran hacia el sur colindando con la carretera Monterrey; las áreas con pendientes menores al 20% son los cauces de las quebradas, derechos de vía y las filas, que son poco aprovechables.

El acceso al barrio es por una vialidad interna llamada carretera Ojo de Agua, fue originalmente el acceso a la arenera de donde aún se extrae material y que hoy en día

constituye la vía principal. Ésta asciende desde la carretera Baruta – El Placer realizando un recorrido aproximado de 1.180 metros donde culmina, de igual manera hay otros caminos para ingresar al barrio, éstos son escalinatas que se localizan en la carretera Monterrey, el recorrido es de aproximadamente 20 pisos.

Con respecto a las áreas verdes, el barrio Ojo de Agua cuenta con un parque para niños, un área con mobiliario deportivo (parque de adulto). Además, posee una cancha (Fig. 5), cada una de estas tienen una superficie aproximada de 450 m² y se encuentran en buen estado y de acuerdo a información obtenida en las entrevistas, el mantenimiento lo realiza la alcaldía cuando la comunidad lo solicita.

Figura 5: Mapa de las Áreas Verdes del Barrio Ojo de Agua, municipio Baruta



Fuente: Elaboración propia, junio de 2014, rediseñado en Nov. de 2017

Figura 6. Vista 3D del Barrio Ojo de Agua y sus alrededores



Fuente: Animación 3D realizada en Google Earth, junio de 2014

Percepción de las ÁV en AUP

Los habitantes de los dos (2) barrios estudiados, perciben las áreas verdes como espacios para compartir, jugar, recrearse, hacer deporte, y también para reunirse en comunidad. En cuanto al tema ambiental, se denotó que muchos no son conscientes de los beneficios que éstas aportan. Ambos coincidieron en que es grato contar con un espacio como la cancha, ya que en ésta realizan actividades deportivas dirigidas, organizan partidos lo cual es oportuno como reunión social. Con respecto al equipamiento para niños, los habitantes del barrio La Silsa, manifestaron que la plaza es muy pequeña y no permite que los niños jueguen, por lo tanto, les toca jugar en la calle resultando peligroso.

Los gestores locales por su parte mostraron una percepción más técnica desde cada una de sus profesiones. En primer lugar, resaltaron los beneficios que las áreas verdes aportan a los seres humanos y a la ciudad, como el refrescamiento, la atenuación del ruido en los parques, la sensación de tranquilidad, el aporte de sombra, la estabilidad de los terrenos, además de la estética que le aporta a los sectores, por lo que a su vez destacaron la importancia del cuidado y mantenimiento. Por otro lado, los planificadores, las perciben como equipamientos tan necesarios como un centro de salud o escuela y las clasifican en deportivas, recreativas y culturales, y se pueden llevar a cabo en pequeños espacios remanentes de los AUP,

destacando los beneficios sociales que aportan a los ciudadanos, por lo que es necesario que cada persona cuente con estos espacios y así aumente su calidad de vida.

Por Qué Generar AV en AUP

Los miembros de las comunidades organizadas coincidieron en que los motivó la necesidad de un espacio para compartir, jugar, recrearse, hacer deporte y observar la naturaleza. Esto se corrobora con lo mencionado por un gestor local, quién dijo: “hay muchas solicitudes de las comunidades para construir áreas verdes, sin embargo, se le da prioridad a los sectores que tenga mayor número de beneficiados y que sean más factibles desde el punto de vista técnico y económico”.

Con respecto a los gestores locales, coinciden en que los habitantes de estos sectores son los más necesitados de las áreas verdes, ya que no cuentan con éstas por la misma dinámica como se generaron los barrios, por lo tanto, hay que proveerles de dicho equipamiento, en consecuencia, hay que diseñarlos y adaptarlos a los terrenos disponibles y así aumentar su calidad de vida. Otro motivo que se observó como una oportunidad para el desarrollo de algún AV, es la propiedad de los terrenos, que en su mayoría son municipales o públicos que han quedado en un limbo jurídico.

Mecanismos de Generación de AV en AUP

Experiencia desde las organizaciones comunitarias

En el barrio La Silsa se tienen dos experiencias. En primer lugar, la plaza que fue creada en el año 1977, a través de la organización comunitaria, quienes solicitaron, y coaccionaron a la alcaldía del municipio Libertador para lograr ejecutar el proyecto; otra persona que los asesoró con la ejecución de la plaza y los proyectos de redes de servicios de agua potable, cloacas, electricidad, vialidad entre otros, fue un sacerdote. El segundo equipamiento de área verde fue la cancha, que se realizó con un proceso similar al anterior a través de un deportista importante, habitante del sector y colaborador social; Ésta cancha fue techada con un proyecto de los consejos comunales, que son instancias de participación en las políticas públicas, quienes se encargan de formular, ejecutar, controlar y evaluar los proyectos de sus comunidades.

El barrio Ojo de Agua, cuenta con tres (3) tipos de áreas verdes, que se lograron obtener a través de solicitudes y protestas de su asociación de vecinos, ante la alcaldía del municipio Baruta. Es importante resaltar que este sector popular cuenta con un Proyecto de Habilitación Física de barrios, que contemplaba un centro cívico llamado **La Arenera** con un boulevard sobre la quebrada (Proyectos Arquí 5, 2002), la primera parte (inicio del boulevard) consta

de equipamiento deportivo y educacional unificados alrededor de una plaza. Por consiguiente, se infiere que la comunidad al haber participado en la elaboración del Plan y disponer del espacio para el parque, procedió a solicitar el proyecto justificándolo con lo expuesto anteriormente.

Experiencias desde los gestores de las autoridades locales

El solo hecho de contar con los instrumentos legales, como las leyes de planificación urbana, la de regularización de la tenencia de tierra, ordenanzas de zonificación y áreas verdes, planes especiales y de rehabilitación de barrios, que instan a la creación de las zonas verdes, a mejorar y consolidar integralmente los sectores populares, detectar las áreas a recuperar, entre otros, son mecanismos ya establecidos que deben poner en práctica los gobiernos locales. Por otro lado, se considera también como experiencia, que las alcaldías cuenten en su estructura organizativa, con unidades dedicadas a realizar este trabajo, como es el caso de la municipalidad de Baruta, que posee la Unidad de Planes Especiales adscrita a la Dirección de Planificación Urbana y Catastro, ésta se encarga de llevar a cabo diversos proyectos en las comunidades. Los técnicos entrevistados en esta Dirección mencionaron que los vecinos de los sectores populares solicitan a dicha Unidad, en principio, proyectos para deporte, como es la colocación de aros para jugar básquet ball, pisos para que los niños jueguen y barras para hacer ejercicios (F. de Sousa, comunicación personal, 26 de julio de 2010). Igualmente, esta alcaldía cuenta con la Dirección de Áreas Verdes, que además de encargarse del mantenimiento, lleva a cabo proyectos de parques, que incluyen desde el acondicionamiento hasta la instalación de mobiliario.

Con respecto a la alcaldía del municipio Bolivariano Libertador, a pesar de contar con la oficina de Desarrollo Estratégico Urbano y la Dirección de Ordenación Urbanística, no están llevando a cabo proyectos en los sectores populares, según conversación con los técnicos de esta oficina, se están dedicando básicamente a la entrega de variables urbanas y a propuestas de renovación urbana, pero en los sectores formales de la ciudad (M. Rojas, comunicación personal, 27 de junio de 2010). Así lo hizo ver uno de los técnicos entrevistados, quien informó que en dicha unidad llevan a cabo propuestas de renovación urbana en la ciudad formal, ya que en los barrios se deben hacer los proyectos “provenientes de los planes especiales o los planes de rehabilitación física de barrios, pero aprobarlos es todo un proceso burocrático” (D. Nieto, comunicación personal, 5 de mayo de 2010). De igual modo se investigó en la oficina llamada Plan Caracas Socialista, específicamente en la Dirección de Gestión de Infraestructura donde el personal técnico que otorgó la entrevista indicó que, si llevan a cabo proyectos en los sectores populares, pero se enfocan principalmente en fachadas, impermeabilización, red de cloacas, techos y lo hacen a través de los consejos comunales, en cuanto a las áreas verdes le dan la última prioridad.

Políticas de los Gobiernos Locales en cuanto a la Generación y Gestión de Las AV en AUP

El Estado venezolano a finales de la década del noventa, tuvo como política pública la implementación de los planes de rehabilitación física de barrios, que formaba parte de una nueva Política Nacional de Vivienda, formulado por el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI). Lo dispuesto en dicho instrumento, hoy en día se encuentra plasmado en la Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos o Periurbanos (Asamblea Nacional, 2011), que considera el tema del reordenamiento urbano básico en estos asentamientos, que incluye además un plan marco de transformación integral, que deberá articularse con los otros planes comunales y corresponderse con las políticas de desarrollo urbano nacional, estatal y municipal, el mismo será formulado y ratificado como **plan especial** por las autoridades de acuerdo con la metodología general de la ley que rige la materia de vivienda y hábitat. A pesar de lo mencionado, falta emprender una serie de mecanismos y asignar el presupuesto necesario para poner en marcha dichos planes.

Como se puede observar, no se menciona específicamente un mecanismo para generar áreas verdes, sin embargo, el tema del reordenamiento urbano incluye entre otras actividades, la inclusión de las áreas verdes.

Por otra parte, los consejos comunales pueden generar áreas verdes a través de la introducción del proyecto en los entes respectivos. A pesar de dicha posibilidad, no se les consideran prioritarios ni son parte de las políticas centrales de los distintos organismos del Estado. Dado que en los sectores populares no se cuenta con espacios para realizar éstas obras, se requieren estudios multidisciplinarios como los diagnósticos que integran aspectos físico naturales, socioculturales y económicos. Los consejos comunales con frecuencia carecen de la capacidad técnica y financiera para determinar así los posibles espacios y convencer a los habitantes del bienestar que traerá para la comunidad las determinadas obras. Es probable que existan viviendas en situación de riesgo, que pueden ser reubicadas y proporcionen espacios para ejecutar un proyecto de área verde tal como se realizó en los barrios La Silsa y Bolívar (Figs. 7).

Figura 7a y b. Áreas verdes en La Silsa-Caracas y Bolívar-Bogotá



a. Barrio La Silsa, Caracas (Venezuela). Plaza Padre Pedro Lahoud. Originalmente era un botadero de basura. Foto de la autora (12/12/2009). **b.** Barrio Bolívar, Bogotá (Colombia). Construcción de caminería en el borde de la quebrada. Foto de la autora (11/10/2005).

Aunado a la normativa y procedimiento anterior, es importante señalar y recordar los mecanismos legales, donde desde la Constitución hasta diversas leyes como la del ambiente, la de ordenación urbanística, la del poder público municipal, la de bosques entre otras, contemplan el tema para la generación y gestión de dicho equipamiento.

Por otra parte, vale la pena mencionar un proyecto de parques infantiles y bio-saludables llevado a cabo por diversas instituciones del gobierno nacional como parte de una política pública, estos están siendo implementados en las áreas remanente de las avenidas, boulevares, redomas entre otros espacios (Figs. 8); tal es el caso de Petróleos de Venezuela que a través de PDVSA La Estancia, habían entregado un total de 150 parques en todo el país (Visnú, 2013), igualmente el Ministerio para el deporte en abril de 2013 había entregado 51 parques bio-saludables, los cuales constan de mobiliario para la actividad física que por lo general están acompañados de parques infantiles (Pérez, 2013), al respecto, vale la pena agregar que a pesar de que la intención es la construcción en sectores populares, estos no son hechos propiamente en el barrio sino en las avenidas principales de la ciudad formal.

Figura 8 a y b. Parques infantiles.



a. Parque en la avenida intercomunal del Valle, sector Mercado. Foto de la autora (1/08/2013).



b. Área de juegos La Alquitrana, PDVSA La Estancia. Avenida intercomunal del Valle, sector Puente Coche. Foto de la autora (2/08/2013).

Si bien resultan interesantes estas iniciativas, hay que destacar que se deberían implementar de igual forma y en mayor medida en los asentamientos populares, ya que sus habitantes, por lo general deben tomar uno o dos transportes públicos para trasladarse al parque más cercano. Por eso es pertinente enfatizar el comentario de una entrevistada en el barrio La Silsa al preguntarle sobre si le gustaría tener un parque en su sector: “*¡Si lo tuviera cerca, claro que lo usaría!*”.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que los habitantes de los barrios y los gestores locales tienen una percepción favorable conociendo los beneficios y funciones que las áreas verdes aportan, sin embargo y como era de esperarse, los empleados de las alcaldías mostraron mayor conocimiento de éstas. Seguidamente, los principalmente motivados para generar las áreas verdes son los habitantes de los asentamientos urbanos populares quienes se movilizan para diligenciarlos, demostrando que la organización comunitaria y el apoyo de otras personas es fundamental para obtener estos espacios. Por su parte los gestores locales, especialmente los

de Baruta, se percibieron más comprometidos y conscientes de la importancia de proveer de áreas verdes a estos sectores, por el contrario, en el municipio Libertador para el momento del estudio, tenían las competencias desvirtuadas.

En cuanto a los mecanismos de generación de áreas verdes, se pudo determinar que además de los estudios y las normativas legales, a saber, las ordenanzas de zonificación, Plan de Desarrollo Urbano Local, planes especiales, y de habilitación de barrios, así como las leyes orgánicas en la materia, es importante la diligencia y presión que pueda ejercer la comunidad para que éstos se lleven a término. Por último, en cuanto a las políticas de generación de áreas verdes por parte de los gobiernos locales, es necesario realizar los estudios integrales de mejoramiento de barrios, que permitirán ejecutar una serie de obras en estas comunidades traduciéndose en una calidad de vida estable.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2006, 17 de julio). *Ley especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares*. Gaceta Oficial 38.480.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2011, 6 de mayo). *Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos o Periurbanos*. Gaceta Oficial 39.668.

Castañeda, M. y Márquez, Y. (2004). *Problemática de las áreas verdes no tratadas en zonas urbanas. Caso de estudio: urbanización Santa Inés del Municipio Baruta del estado Miranda*. [Tesis de pregrado no publicada, Universidad central de Venezuela].

Castellano, C. y Pérez, T. (2003, agosto 2011) El espacio barrio y su espacio comunitario, un método para la estructuración de lo urbano. *Revista del Instituto de la vivienda de Chile*, 18(48), 76–90. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/258/25804806.pdf>

Concejo Municipal de Baruta. (1998, 28 de abril). *Ordenanza de Reforma Parcial de la Ordenanza de Áreas Verde*. Gaceta Municipal 070-04/99.

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima. (2007). *Caracterización de los Asentamientos Populares Urbanos en el Salvador*.

González, S. (2007). *La utilización de los espacios públicos en urbanizaciones cerradas, el caso de las urbanizaciones Terrazas del Club Hípico, Santa Paula y Arbolávila del municipio*

Baruta, estado Miranda-Venezuela. [Tesis de postgrado no publicada, Universidad central de Venezuela].

Ministerio de Medio Ambiente de España (2007). *Libro Verde de Medio Ambiente Urbano*, Tomo I.

Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano OMPU (1984). *Plan Sectorial de Recreación del Área Metropolitana de Caracas.*

Pérez, A. (2013, abril 14). Gobierno Bolivariano siembra gimnasios biosaludable en todo el país. *El Universal.*

Perna, C. (1981). Caracas ¿Ciudad Metropolitana o Caos Urbanístico? En Perna C. (Ed.) *Evolución de la Geografía Urbana de Caracas.* Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. (pp. 131 – 172). Caracas: Universidad Central de Venezuela,

Piñón, J. (2001). La recomposición de la ciudad informal. En Universidad Politécnica de Valencia (Comp.), *La Recomposición de la Ciudad Informal.* (pp. 13 – 40). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Proyectos Arquí 5. (2001). *Programa Nacional de Habilitación Física de Barrios, Unidad de Diseño Aislada Ojo de Agua, Baruta.* Memoria descriptiva.

Proyectos Arquí 5. (2002). *Programa Nacional de Habilitación Física de Barrios, Unidad de Diseño Aislada Ojo de Agua, Baruta.* Anteproyecto Urbano.

Rodríguez, C. (1999). Escasez de espacios verdes de acceso público. En Instituto del CONURBANO (Comp.), *Diagnóstico Ambiental Preliminar del Municipio Malvinas Argentinas.* (pp. 111-115). Universidad Nacional General Sarmiento.

Saldarriaga, R. (2001). La recomposición de la ciudad informal. En Universidad Politécnica de Valencia (Comp.), *La Ciudad Informal en Colombia: ¿problema o solución?* (pp. 41 – 52). Universidad Politécnica de Valencia.

Varela, V. (2001). La reproducción de la informalidad. El caso de Cali. En Universidad Politécnica de Valencia (Comp.), *La Recomposición de la Ciudad Informal.* (pp. 73 – 91). Universidad Politécnica de Valencia.

Visnú, Y. (2013, junio 21). Niños de La Limonera estrenaron parques. *Ciudad Caracas*, p. 3.